



PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1011 CARACTERISTICAS 113282401

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 14-74-72

Tomo CLII

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 9 de septiembre de 1991

Número 50

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

DECLARATORIA de propiedad nacional de las aguas del manantial Ojo de Agua y arroyo La Presa, Municipio de Villa Victoria, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.—Comisión Nacional del Agua.—Subdirección General de Administración del Agua.—Exp.: 201/411.2(725.2)55981.

DECLARACION NUMERO 127

De conformidad con los datos e informes de carácter técnico que obran en la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Comisión Nacional del Agua, las aguas del Manantial Ojo de Agua y Arroyo La Presa, Municipio de Villa Victoria, Estado de México, tienen las siguientes características:

MANANTIAL OJO DE AGUA.—Sus aguas afloran espontáneamente a 1,100 metros aproximadamente al Noroeste del poblado de Vaquerías; son de régimen permanente, en época de lluvia los excedentes escurren en cauce bien definido y dan origen al Arroyo La Presa.

ARROYO LA PRESA.—Sus aguas se originan de las aportaciones del Manantial Ojo de Agua; son de régimen intermitente y escurren en cauce bien definido, siguen un rumbo Noreste, recorren una longitud total aproximada de 2,200 metros, afluyen por la margen derecha al Arroyo Pundereje, este último forma parte integrante de la Cuenca del Río Balsas determinado de Propiedad Nacional mediante la Declaratoria número 79 de fecha 27 de marzo de 1930, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 16 de junio del mismo año.

De la descripción anterior se deduce que las aguas de que se trata, corresponden a las que se refiere el párrafo quinto del Artículo 27 Constitucional; Artículos 5o. Fracciones V y VIII y 6o. Fracciones III y IV de la Ley Federal de Aguas, por lo que, con fundamento en los Artículos 17 Fracción XXIII de la Ley antes invocada, 1o. y 2o. del Reglamento de la Ley de Aguas de Propiedad Nacional, aplicables al caso; conforme a lo dispuesto por el Artículo Tercero Transitorio de la Ley Federal de Aguas, 1o., 2o., Fracción IV, 3o., Fracción I, 4o. y Tercero Transitorio del Decreto de Creación de la Comisión Nacional del Agua, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 16 de enero de 1989; así como

S U M A R I O :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS
HIDRAULICOS

DECLARATORIA de propiedad nacional de las aguas del manantial Ojo de Agua y arroyo La Presa, Municipio de Villa Victoria, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 3271, 3294, 3298, 3288, 3292, 3296, 3300, 3295, 2980, 3068, 3065, 3078, 3067, 3267, 3355, 3266, 3258, 3257, 3249 y 3398.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3289, 3286, 3287, 3299, 3353, 3360, 3357, 3356, 3358, 3350, 3363, 3362 y 3442.

(Viene de la primera página)

los Artículos 29, 30, 31, 32 y Tercero Transitorio del Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos se declara que son de Propiedad Nacional, las aguas del Manantial Ojo de Agua y Arroyo La Presa, así como su cauce y zona federales, en la extensión que fija la Ley.

Los usuarios de estas aguas, así como quienes ocupen, extraigan o aprovechen materiales del cauce y zonas federales de las citadas corrientes, contarán con un plazo de noventa días, a partir de la fecha en que se publique esta Declaratoria en el **Diario Oficial de la Federación**, para presentar ante la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, por conducto de la Comisión Nacional del Agua, las solicitudes que en su caso correspondan, en los términos que señala la Ley Federal de Aguas.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 13 de mayo de 1991.—El Director General de la Comisión Nacional del Agua, **Fernando J. González Villarreal**.—Rúbrica.

(Publicada en el Diario Oficial, Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 4 de julio de 1991).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

AL PUBLICO EN GENERAL

En el Juzgado Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Chalco, Méx., bajo el expediente número 612/91, se encuentra radicada la sucesión intestamentaria a bienes de GUILLERMO ROSAS DURAN, denunciada por ROSARIO ROSAS DURAN, en su carácter de pariente colateral del de Cujus, quien falleció el día 3 de noviembre de 1987. En Atlautilla, Méx., lo que se comunica para que las personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a este juzgado a deducirlo en términos de cuarenta días.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad.—Dado en Chalco, Méx., a los 23 días del mes de agosto de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.
3271.—29 agosto y 9 septiembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 1451/91.

Tercera Secretaria.

CANDELARIA ORTIZ GARCIA, promueve diligencias de información ad-perpetuum, respecto del terreno denominado "La Comunidad", ubicado en el Barrio de Coxotla, del municipio de Papalotla, de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México; que mide y linda; al norte: 22.25 m con Lorenzo Carpinteyro Balcazar; al sur: 27.00 m con servidumbre de paso; al oriente: 23.60 m con Gregorio Hinojosa Carpinteyro; y al poniente: 26.30 m con camino, con una superficie aproximada de 615.51 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, Méx., Texcoco, Estado de México, a 11 de julio de 1991.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

3294.—30 agosto, 4 y 9 septiembre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Diligencias de información de dominio, promovido por FRANCISCO HERNANDEZ DOMINGUEZ del Exp. 17455/91, promueve información de dominio para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, un predio ubicado en calle de Progreso Núm. 35 de la población de San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, de este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias; norte: 13.00 m con Ricardo Pérez y Serafín Ballesteros, sur: 21.50 m con calle Progreso No. 55. Oriente: 4.40 m con Serafín Ballesteros, poniente: 21.30 m con Jorge Trijillo C.

El C. Juez dio entrada a la solicitud y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley.—Toluca, México a 26 de agosto de 1991.—Doy fe. El C. Segundo Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

3296.—30 agosto, 4 y 9 septiembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

En el expediente número 600/91, la señora CIRENIA ELENA ORTEGA DE ROJAS, promueve diligencias de información ad-perpetuam, para acreditar que en el paraje denominado "El Llano" perteneciente a esta cabecera municipal ha poseído dos inmuebles por el tiempo y las condiciones de ley y que tienen las siguientes medidas y colindancias. El primero de ellos al norte: 40.00 m, con sucesión de Gabriel Ulloa, al sur: 34.20 m/c, con sucesión de Gabriel Ulloa, al oriente: 38.40 m/c, con Guadalupe Hernández, al poniente: 38.40 m/c, con sucesión de Gabriel Ulloa. El segundo de los inmuebles tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 45.00 m con sucesión de Clara León, al sur: 45.00 m con sucesión de Gabriel Ulloa, al oriente: 57.00 m con sucesión de Gabriel Ulloa, al poniente: 57.00 m con sucesión de Clara León. Los inmuebles en cuestión se adquirieron del señor Adrián Ortega Monroy por medio de la compra-venta con el objeto de que se declare propietaria del mismo, el C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los edictos correspondientes para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México; haciéndose saber a quienes se crean con mayor o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley, dado en Lerma de Villada, Méx., a los 13 días del mes de junio de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Ma. Guadalupe Escalona Valdés.—Rúbrica,

3258.—30 agosto, 4 y 9 septiembre

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

MANUEL PALOMO SANCHEZ, promueve diligencias de información ad-perpetuam, ante el juzgado primero civil de Texcoco, Estado de México, bajo el expediente número 929/91, respecto de un terreno denominado "La Nopalera" ubicado en el municipio de Chiconcuac, Estado de México de este distrito judicial con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 36.25 m con Vicente Rodríguez, 17.73 m con con Jorge Melo Oliver; al sur: 39.53 m con Prolongación de Guerrero, 10.00 m con Concepción Salazar, 7.14 m con Prolongación de Guerrero, 3.62 m con Samuel Olivar Romero; al oriente: 49.00 m con Rafael, Pedro, Marcos, Alfredo Ezequiel, Beatriz, Rosa de apellidos Delgado y con Lucio Velasco; al poniente: 6.05 m con Jorge Melo Oliver, 20.00 m con calle Guerrero, 13.91 m con Samuel Oliva Romero, con una superficie total aproximada de 3,084.40 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO, y en el periódico Ocho Columnas que se editan en la Ciudad de Toluca, México.—Dado en Texcoco, Estado de México, a los 12 días del mes de junio de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdo, P.D. Marín López Gorraldo.—Rúbrica,

3292.—30 agosto, 4 y 9 septiembre.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

Expediente Núm. 1132/90.

MIGUEL ANGEL BREÑA JIMENEZ, promueve juicio ejecutivo mercantil y por auto de fecha doce de agosto del año en curso, el C. Juez señaló las once horas del día veintiseis de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien embargado consistente en un automóvil marca Volkswagen, modelo 1978 color amarillo dos puertas con placas de circulación 625/CSR, número de motor FV009940, con número de

serie 178 308651, Registro Federal de Automóviles 04335583, valuado en la suma de dos millones de pesos 00/100 M.N. valor asignado al bien sujeto al remate por los peritos designados en autos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del bien descrito, Se convoca postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en los periódicos de mayor circulación en este distrito y GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, se expide a los 19 días del mes de agosto de 1991.—Doy fe.—La C. Segunda Secretaria de Acuerdos, P.D. Victoria Isabel Hernández Navarro.—Rúbrica,

3296.—30 agosto, 4 y 9 septiembre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente número 2016/90, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el LIC. FELIPE ALVAREZ CHAVEZ, Apoderado Legal del FONDO ESTATAL DE FOMENTO Y APOYO A LA MICRO Y PEQUEÑA INDUSTRIA DEL ESTADO DE MEXICO, en contra de JUAN ELIAS CASTILLO Y CANDELARIA CASTILLO DE ELIAS, se señalaron las DIEZ HORAS DEL DIA VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en este juicio y que son; un predio con construcción ubicada en San Pedro Tultepec, municipio de Lerma, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 14.70 m con Concepción Montaña, y 6.75 m con Juana Gutiérrez, al sur: 91.00 m con Soledad Morales, al oriente: 7.20 m con calle Zaragoza y 7.75 m con Elpidia Dávila, al poniente: 16.20 m con calle Vazco de Quiroga. Datos registrados a nombre de Candelaria Castillo de Elías, Partida 440-962, Foja 144, Volumen XXVI, Libro Primero, Sección Primera de fecha 28 de noviembre de 1988.

Y por consiguiente publíquense los edictos correspondientes por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de Avisos de este juzgado así como en el juzgado de Primera Instancia de lo Civil de Lerma, México, convocando postores, citando acreedores, así como al demandado, sirviendo de base para el Remate la cantidad de \$48'000,000.00 (CUARENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuada por los peritos nombrados en autos.—Doy fe.—Toluca, Méx., 20 de agosto de 1991.—El C. Primer Secretario, P.D. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica,

3300.—30 agosto, 4 y 9 septiembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el Juzgado Primero de lo Civil de Toluca, Méx., se radicó el expediente número 184/991, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por C. Carlos Ballina N., en contra de Azalea Rebeca Garduño Campa y otro, el Ciudadano Juez señaló las once horas del 19 de septiembre próximo, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, respecto de un inmueble ubicado en la calle de Tula 165 colonia Lomas Altas de esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al noreste: 15.00 m con lote No. 7; al sureste: 10.50 m con retorno de Jacarandas; al noroeste: 13.40 m con calle de Tula; al suroeste 3.40 m con retorno a Jacarandas con una superficie total de 107.55 m², sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO CUATRO MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N. 2.—Inmueble ubicado en la calle de Presa Bobano 52 Colonia Federal de Electricistas de esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al noroeste: 8.00 m con calle Presa Cobado; al sureste: 8.00 m con lote 71 y 72; al noreste: 15.00 m con propiedad particular; al sureste: 15.00 m con lote 73, con una superficie total de 120.00 m con un valor de SETENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS, siendo el costo total de ciento ochenta y un millones quinientos diez mil pesos.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, debiéndose publicar por tres veces dentro de nueve días.—Toluca, México, a 26 de agosto de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdíel Velasco González.—Rúbrica,

3295.—30 agosto, 4 y 5 septiembre.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

ROGELIO RIVERO MENDOZA Y REYNA RIVERA DE RIVERO, promueven en el expediente 1482/91, relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, promovidas por **ROGELIO MENDOZA Y REYNA RIVERA DE RIVERO**, respecto del terreno denominado "Venta de Carpio", que se encuentra ubicado en Venta de Carpio, perteneciente a este municipio de Ecatepec de Morelos, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes; al norte: termina en cuchilla y linda con propiedad privada; al sur: 53.80 m y linda con Porfirio Rivero; al oriente: en dos tramos de 48.60 m y 46.75 m y linda con Bernardo Soriano; al poniente: en dos tramos de 27.40 m y 42.95 m y linda con camino vecinal, con una superficie aproximada de 2,530.21 metros cuadrados.

El C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces consecutivas y de diez en diez días, para personas que se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer en términos de ley, dentro de los treinta días siguientes al en que surta la última publicación ordenada, publicación que deberá hacerse en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en un diario de mayor circulación de este distrito judicial, Ecatepec de Morelos, Méx., a 5 de agosto de 1991.—C. Segundo Secretario, P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica. 2980.—12, 26 agosto y 9 septiembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 300/91.

DEMANDADO: MA. DUFULGUEIRA VDA. DE HEVIA

DALILA VARGAS CARBALLO, ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, Méx., le demanda a usted la usucapión, respecto del lote de terreno número doce de la manzana 158 de la Colonia Valle de los Reyes Segunda Sección, ubicada en el municipio de los Reyes la Paz Estado de México, de este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 25.00 m con lote 13 y 14; al sur: 20.00 m con lote 11; al oriente: 12.00 m con lote 13 al poniente; 10.00 m con calle Andrés Molina, y como el actor ignora su domicilio se ordenó emplazar por medio de edictos para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación comparezca ante este juzgado a dar contestación a la demandada, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparecen por sí por apoderado o por gestor, que pueda representarlos, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevengasele para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad de Texcoco, Méx., y que en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las personales se le harán en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código Procesal de la Materia, fijándose además en la puerta del juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Periódico Ocho Columnas que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., a los 10 días del mes de junio de 1991.—Doy fe.—La C. Segunda Secretaria de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica. 3068.—16, 28 agosto y 9 septiembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

INMOBILIARIA NEZAHUALCOYOTL, S.A.

SILVIA ANGULO NUÑO, en el expediente número 1230/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno No. 16, de la manzana 431, colonia Aurora de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene; al norte: 17.00 m con lote

15; al sur: 17.00 m con lote 17; al oriente: 9.00 m con lote 38; al poniente: 9.00 m con calle Flor; con una superficie total de 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados del H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 4 días del mes de julio de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

3065.—16, 28 agosto y 9 septiembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 1845/89.

MARCIAL RUIZ REYES

La señora **GUADALUPE ZAYAS DE MARIN**, ante este juzgado primero civil de Texcoco, Méx., le demanda la usucapión, respecto del lote uno, manzana cincuenta y ocho, colonia Valle de los Reyes, primera Sección, municipio de Los Reyes La Paz, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.51 m con el lote dos; al sur: 20.65 m con calle Ixtapan; al oriente: Oeste 23.00 m con lote 26; al poniente Oeste: 20.00 m con calle 6, con superficie de cuatrocientos nueve metros cuadrados. El Ciudadano Juez dio entrada a la demanda y como el actor ignora su domicilio se ordenó emplazarlo por medio de edictos para que dentro del término de treinta días contados al siguiente en el que surta efectos la última publicación, comparezca ante este juzgado a dar contestación a la demanda, apercibido que si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo en el juicio, este se seguirá en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal invocado.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el periódico Ocho Columnas, que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México, se expiden en Texcoco, México, a los 21 días del mes de junio de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

3078.—16, 28 agosto y 9 septiembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En el expediente 1292/90, relativo al juicio ordinario civil, promovido por **MARIO EDGAR COBOS PEREZ** y **ALBERTO PEREZ FONTECHA**, en contra de **SERGIO REVELES RIVERO**, el C. Juez dictó un auto en el cual ordena emplazar a la demandada **SERGIO REVELES RIVERO**, por medio de edictos ya que se le está demandando la usucapión respecto del lote de terreno número 14, manzana 13, calle Valle de Solís número 11 de la colonia El Mirador Naucalpan Estado de México, como consecuencia de ello la declaración judicial de que se han convertido en legítimos propietarios del inmueble antes descrito así como el pago de gastos y costas, y en virtud de ignorarse el domicilio de la demandada se le emplaza por este conducto para que comparezca a este juzgado en el término de treinta días contados a partir al de la última publicación, apercibido que de no comparecer se le seguirá el juicio en su rebeldía.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expiden los presentes a los dos días del mes de agosto de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Cosme Gregorio Reyes Pedraza.—Rúbrica.

3067.—16, 28 agosto y 9 septiembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL.

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Emplazamiento, señor MELITON GUADARRAMA C. en los autos del expediente número 1149/1990, relativo al juicio especial de desahucio, que en este juzgado promovió VICTOR CONTRERAS VELAZQUEZ, en su contra, el C. juez ordenó que se le emplazara por medio de edictos a fin de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, para contestar la demanda instaurada en su contra, contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted, en la secretaría por todo el tiempo del emplazamiento, apercibido que de no comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico local de mayor circulación, dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los veintitres días del mes de agosto de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.
3267.—28 agosto, 9 y 20 septiembre

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. No. 1440/91, JULIETA FLORES AGUILAR, promueve diligencias de información de dominio, respecto de un predio ubicado en la calle de Benito Juárez s/n., en Santa Cruz Atzacapotzalongo, México, que mide y linda: al norte: 72.15 m con Juan Zárate Zárate, Salvador Alvarez y Ricardo Pérez González; al sur: 81.80 m con Hermelinda Flores Aguilar; al oriente: 43.50 m con Leonardo Rosales Alonso, un propietario desconocido y Miguel Celaya; al poniente: 10.00 m con privada de Juárez, el objeto es obtener título supletorio de dominio, haciéndole saber a quien pueda interesar la promoción y de creerse con algún derecho, lo deduzca en términos de ley.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, Toluca, México, a veintiocho de agosto de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.
3355.—4, 9 y 12 septiembre

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

Expediente Núm. 428/91

MARIA CRUZ JUAREZ, promueve juicio ordinario civil, usucapción en contra de LUIS RAMIREZ SANCHEZ, por lo que el C. Juz. Mixto de Primera Instancia de Otumba, México, ordena emplazarlo por medio de edictos, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente, haciéndole saber que debe de presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil vigente, y se deja a disposición del demandado en la secretaría del juzgado, copia simple del emplazamiento.

Se expide el presente edicto para su publicación, por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México, Otumba, México, a quince de agosto de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.
3266.—28 agosto, 9 y 20 septiembre

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LUIS PEREZ ANGUIANO.

OLGA VALDEZ TREJO, en el expediente número 1000/91, que se tramita en este H. juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil el divorcio necesario, por la causal que invoca, ignorándose su domicilio se le emplaza por edictos, durante el término de treinta días, contados a partir de que surta efectos la última publicación del edicto, para que comparezca a este H. juzgado, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, previniéndole, señale domicilio dentro de la jurisdicción de este H. juzgado, para oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo, las subsecuentes y aun las de carácter personal se le harán por medio de lista y Boletín Judicial, y se seguirá el juicio en rebeldía, quedando a su disposición las copias simples de traslado en la secretaría.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintitres de agosto de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe. C. Secretario, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.
3258.—28 agosto, 9 y 20 septiembre

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

En el expediente número 301/991, relativo al juicio ordinario civil de divorcio necesario, promovido en este juzgado por ALFREDO GONZALEZ MONDRAGON en contra de MARIA ISABEL PEREZ GARCIA el ciudadano juez del conocimiento dicto un acuerdo que dice:

Jilotepec, México, a quince de agosto de mil novecientos noventa y uno

Por presentado a ALFREDO GONZALEZ MONDRAGON, con su escrito de cuenta visto su contenido y el estado que guardan los presentes autos, como se solicita con fundamento en lo dispuesto por los artículos 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, emplácese a la demandada MARIA ISABEL PEREZ GARCIA, por medio de edicto, que deberán de ser publicados en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación de esta ciudad, publicándose los mismos por tres veces de ocho en ocho días, haciéndosele saber que tiene un término de treinta días, contados a partir de la última publicación, para contestar la demanda en lo que a sus intereses convenga así mismo fijese en la puerta del presente una copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiendo a la demandada que para el caso de no comparecer, se seguirá el juicio en rebeldía, y se le previene a la misma para que señale domicilio en esta ciudad, para oír posteriores notificaciones quedando a su disposición las copias simples de traslado, debidamente selladas en la secretaría de este H. juzgado para que se impongan de las mismas, lo acordó el C. juez quien actúa con secretario.—Doy fe.

Jilotepec, Méx., agosto 21 de 1991.—El Secretario del Juzgado, P.D.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.
3257.—28 agosto, 9 y 20 septiembre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ESPERANZA GARCIA Y ANGEL MARQUEZ PAREDES

ABDON HERREJON AVALOS, en el expediente 1514/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno 10, de la manzana 6, de la colonia Las Águilas de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 16.82 m con lote 41; al sur: 16.82 m con lote 42; al oriente: 09.00 m con calle 11; al poniente: 09.00 m con lote 17; con una superficie de 151.38 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio con el aperecibimiento correspondiente para el caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le emplaza para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el aperecibimiento correspondiente para el caso de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y Balletín Judicial que será fijado en los estrados de este H. Juzgado

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 23 días del mes de agosto de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica. 3249.—28 agosto, 9 y 20 septiembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Ejecutivo Mercantil número 1021/90, LIC. ANTONIO CASTILLO QUEROZ v GERARDO ROBLES VILLELA, endosatarios en procuración de MELITON RODRIGUEZ RODRIGUEZ, en contra de GABRIEL CARCAÑO GARCIA, 1a. almoneda, once horas, veinticinco de septiembre de mil novecientos noventa y uno: Base: 20,000,000.00, se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO del Estado, y tablas de aviso de este juzgado. 2 de septiembre de 1991.—Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica Secretario.—Doy fe. 3398.—6, 9 y 10 septiembre

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 243/799/91, SOFIA PAJITAS PALOMARES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa María Jalpa, municipio de Tenango del Valle México, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 31.35 m con calle de Galeana; sur: 27.34 m con Jesús García; oriente: 8.81 m con Ubelia López Pajitas; poniente: 9.95 m con calle Hidalgo; superficie aproximada de: 255.43 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México a veinte de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3289.—30 agosto, 4 y 9 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O S

Exp 1004/91, ARTURO GUADARRAMA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guerrero No. 502, Ixtapan de la Sal, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 45.00 m con Sr. Enrique Estrada M.; sur: 45.00 m con el Sr. Mariano Estrada F.; oriente: 10.00 m con el Sr. Enrique Estrada M.; poniente: 10.00 m con calle Vicente Guerrero; superficie aproximada de: 450.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 16 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica. 3289.—30 agosto, 4 y 9 septiembre

Exp 1001/91, EUGENIA RENDON DE OLAZABAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Chancome, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: en once líneas, 7.50, 28.00, 33.00, 22.00, 15.50, 31.00, 12.00, 39.00, 16.50, 9.00 y 33.00 m con Victorina Díaz López y Rosalío Torres; sur: en cinco líneas, 90.50, 28.50, 54.00, 26.00 y 14.00 m con Juan Martínez Peña y Refugio Sánchez; oriente: en tres líneas, 57.00, 18.50, 11.50 m con Rosalío Torres; poniente: en tres líneas, 15.00, 67.00 y 33.50 m con Juan Martínez Peña; superficie aproximada: 18,474.68 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica. 3289.—30 agosto, 4 y 9 septiembre

Exp. 1000/91, PEDRO MONTES RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado La Rosa, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 21.00 m con Pablo Vergara Millán; sur: 23.00 m con carretera la Cruz San Antonio; oriente: dos líneas de 60.00 m con Pablo Vergara Millán y 49.00 m con Ernesto Acosta Mérida; poniente: en dos líneas, 40.00 m con Eduardo Vallejo y 60.00 m con Pablo Vergara Millán; superficie aproximada de: 2,299.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 15 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica. 3289.—30 agosto, 4 y 9 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O S

Exp. 9361/91, MARIA DEL ROCIO ORTEGA DE MALPICA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Neputla, municipio de Tepetlaxpa, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 53.00 m con Pilar Valencia; sur: 53.00 m con camino; oriente: 43.50 m con camino; poniente: 60.00 m con barranca; superficie aproximada de: 2,665.12 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 12 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica. 3289.—30 agosto, 4 y 9 septiembre

Exp. 2682/91, ANDRES CAMACHO DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temamatla, municipio de Temamatla, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 120.00 m con cerro; sur: 136.00 m con Leopoldo Martínez; oriente: 100.00 m con cerro; poniente: 26.00 m con Leopoldo Martínez; superficie aproximada de: 8.000 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 8 de marzo de 1991.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3289.—30 agosto, 4 y 9 septiembre

Exp. 2681/91, ANDRES CAMACHO DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temamatla, municipio de Temamatla, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 143.00 m con Andrea Díaz Rosales; sur: 143.00 m con Ma. Trinidad Sánchez; oriente: 45.79 m con Andrea Díaz Rosales; poniente: 455.79 m con Andrea Camacho Díaz; superficie aproximada de: 6,574.97 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 7 de mayo de 1991.—C. Registrador, Lic. Víctor F. Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3289.—30 agosto, 4 y 9 septiembre

Exp. 8732/91, JOSE LUIS CARDENAS LOZADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tepecoculco, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 59.50 m con Perfecto Baibuená; sur: 55.00 m con camino; oriente: 65.00 m con camino; poniente: 42.00 m con Juliana Mejía de Lozada; superficie aproximada de: 3,062.88 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 12 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3289.—30 agosto, 4 y 9 septiembre

Exp. 8733/91, ANGEL CARDENAS MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tepecoculco, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 52.50 m con Ismael Amaro; sur: 55.50 m con Ricardo Flores; oriente: 17.00 m con calle; poniente: 13.00 m con Miguel Mejía; superficie aproximada de: 810.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 12 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3289.—30 agosto, 4 y 9 septiembre

Exp. 8729/91, HILDA LOZADA ROCHA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tepecoculco, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 33.00 m con Luciano Rocha Pérez; sur: 37.00 m con Antonio Cárdenas Lozada; oriente: 49.34 m con carretera; poniente: 57.15 m con Juliana Mejía; superficie aproximada de: 1,855.25 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 12 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3289.—30 agosto, 4 y 9 septiembre

Exp. 7134/91, NOE ORTEGA VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Atlazolpan, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 37.00 m con Ventura Martínez; sur: 37.00 m con Noé Ortega Velázquez; oriente: 7.00 m con Ignacio Rojas; poniente: 7.00 m con calle Zaragoza; superficie aproximada de: 259.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 12 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3289.—30 agosto, 4 y 9 septiembre

Exp. 8731/91, ANGEL CARDENAS MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepecoculco, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 16.00 m con Efraín Galicia; sur: 16.00 m con calle; oriente: 16.00 m con Jesús Camaño; poniente: 16.00 m con calle; superficie aproximada de: 256.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 12 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3289.—30 agosto, 4 y 9 septiembre

Exp. 8730/91, ANTONIO CARDENAS LOZADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepecoculco, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 37.00 m con Hilda Lozada Rocha; sur: 37.00 m con Perfecto Baibuená; oriente: 49.34 m con carretera; poniente: 57.15 m con Juliana Mejía; superficie aproximada de: 1,961.25 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 12 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3289.—30 agosto, 4 y 9 septiembre

Exp. 9227, GUILLERMO PAREDEZ HERRASTI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tezompá, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 80.00 m con Merced Díaz Ruiz; sur: 55.00 m con Bartolo Jiménez; oriente: 38.60 m con Merced Díaz Ruiz; poniente: 24.20 m con Concepción Ramírez; superficie aproximada de: 2,500.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 12 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3239.—30 agosto, 4 y 9 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. I.A. 8652/75/91, JOSE BRAVO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. San Isidro la Paz el Labrador, la Colmena San Hdefonso, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 14.00 m, 10.00 m, 20.00 m y 7.00 m con propiedad privada; sur: 25.00 m con Luis Felipe Juárez; oriente: 12.30 m con calle privada; poniente: 16.44 m y 8.00 m con calle pública sin nombre; superficie aproximada de: 712.15 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 23 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3286.—30 agosto, 4 y 9 septiembre

Exp. I.A. 8716/76/91, RODOLFO MARTINEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Fco. I. Madero, Lt. s/n., Mza. 15, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 47.80 m con carretera principal a Nicolás Romero; sur: 47.80 m con antigua vía Monte Alto; oriente: 15.20 m con lote 2; poniente: 50 m colinda con un tunnel; superficie aproximada de: 241.96 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3287.—30 agosto, 4 y 9 septiembre

Exp. I.A. 6243/56/91, MARCIANO MONDRAGON ARRIACA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Hidalgo No. 47, P.D. El Capulín, el Mecal, Animas y Temascal, Sta. María Tlayacampa, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.35 m con barranca; sur: 9.90 m con calle Hidalgo; oriente: 29.00 m con Sr. Eleuterio Martínez; poniente: 29.00 m con Arturo Piñón; superficie aproximada de: 300.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 16 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3299.—30 agosto, 4 y 9 septiembre.

Exp. I.A. 6424/86/91, PAULA RODRIGUEZ ROSTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Tierra Nueva, Morelos 57, Sta. María Tlayacampa, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con terreno; sur: 10.00 m con calle Morelos; oriente: 20.00 m con terreno; poniente: 20.00 m con Federico Becerra; superficie aproximada de: 200.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 16 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3299.—30 agosto, 4 y 9 septiembre.

Exp. I.A. 6425/87/91, LFOBARDO DIAZ JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Melchor Ocampo No. 16 Sta. Ma. Tlayacampa, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte:

9.15 m con calle Melchor Ocampo; sur: 9.15 m con callejón público; oriente: 20.00 m con Pedro Terán; poniente: 20.00 m con Antonia Fuentes de Correa; superficie aproximada de: 153.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 16 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3299.—30 agosto, 4 y 9 septiembre.

Exp. I.A. 6225/38/91, ANTONIO PIÑON SALAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Hidalgo No. 49, Sta. María Tlayacampa, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 23.00 m con un arroyo; sur: 12.80 m con calle Hidalgo; oriente: 19.00 m con calle Niños Héroes; poniente: 27.00 m con Marciano Mondragón; superficie aproximada de: 435.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 16 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3299.—30 agosto, 4 y 9 septiembre.

Exp. I.A. 8120/68/91, FELIX VEGA ESPARZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicada en Caja de la Agua, Progreso Industrial, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 39.00 m y 6.90 m con Casimiro Gómez Cruz y Sergio Jiménez; sur: 22.60 m con camino viejo a Cahuacán; oriente: 102.50 m con Pedro Vega Esparza; poniente: 86.60 m con Casimiro Gómez Cruz; superficie aproximada de: 2235.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 16 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3299.—30 agosto, 4 y 9 septiembre.

Exp. I.A. 6252/65/91, RODOLFO RIVERA TELLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. López Mateos, Lt. 56, Mza. 128, Sta. Ma. Tlayacampa, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m con José Velazco; sur: 20.00 m con calle Melchor Ocampo; oriente: 10.00 m con Salvador Guillén; poniente: 10.00 m con Av. Adolfo López Mateos; superficie aproximada de: 200.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 16 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3299.—30 agosto, 4 y 9 septiembre.

Exp. I.A. 6436/89/91, PAULINA ESPINOZA DE SEGURA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. La Ladera y la Era, C. Gustavo Baz, Sta. Ma. Tlayacampa, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 12.85 m con calle privada; sur: 10.60 m con Dionicio Fuentes R.; oriente: 25.00 m con Virgilio Zarazúa; poniente: 25.00 m con Merenciana Téllez R.; superficie aproximada de: 293.12 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 16 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3299.—30 agosto, 4 y 9 septiembre.

Exp. E.A. 6247/66/91, JULIO VILLEGAS PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. López Mateos No. 2, Sta. María Tlayacampa, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.50 m con Sr. Abdón; sur: 3.50 m con calle pública; oriente: 21.00 m con calle pública; poniente: 21.00 m con Sr. Miguel Pizaña Delgado; superficie aproximada de: 178.50 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 16 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3299.- 30 agosto, 4 y 9 septiembre.

Exp. I.A. 6235/43/91, JOSE MARIA MORENO TAPIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Gustavo Baz, Sta. María Tlayacampa, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m con Santiago Ríos; sur: 20.00 m con Sra. Nicolasa N., oriente: 4.45 m con calle Gustavo Baz; poniente: 15.20 m con José María Moreno Tapia, superficie aproximada de: 296.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 16 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3299.- 30 agosto, 4 y 9 septiembre.

Exp. 6228/41/91, JUANA ROCHA LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Morelos 6 Tlayacampa, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 21.00 m con calle Morelos, sur: 18.00 m con Angel Martínez, oriente: 8.50 m con calle Cultura, poniente: 5.50 m con Cleofas,

Superficie aproximada de: 139.30 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3299.- 30 agosto, 4 y 9 septiembre.

Exp. 6249/62/91, OTILIO BARRIGA TOVAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Guerrero No. 3, Santa Ma. Tlayacampa, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 29.00 m con el mismo terreno, sur: 10.00 m con Carmen Jasso y 20.00 m con Ricardo Guzmán, oriente: 10.00 m con Edmundo Cruz, poniente: 5.00 m calle Abasolo.

Superficie aproximada de: 197.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3299.- 30 agosto, 4 y 9 septiembre.

Exp. 6250/63/91, FRANCISCA PASILLAS TORRES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. de Juárez 5 Tlayacampa, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 7.20 m con el señor Manuel Pizaña Delgadillo, sur: 10.30 m con el señor Antonio González Guerrero, oriente: 13.30 m con el señor Leonardo Martínez Torres, poniente: 16.60 m con el señor Venancio Fonseca,

Superficie aproximada de: 126.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3299 - 30 agosto, 4 y 9 septiembre.

Exp. 6251/64/91, HILARIO ESPARZA FLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. dos López Mateos Tlayacampa, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.80 m colinda con calle pública, sur: 11.20 m con propiedad de Braulio Segobia, oriente: 18.40 m con Pro. Braulio Segobia, poniente: 20.80 m con terreno que segrega.

Superficie aproximada de: 215.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3299.-30 agosto, 4 y 9 septiembre.

Exp. 6435/88/91, SILVIA MARTINEZ SAMANO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Hidalgo 454 Tlayacampa, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 16.50 m con barranca, sur: 15.50 m con calle Hidalgo, oriente: 36.00 m con Marciano Mondragon, poniente: 31.40 m con Edmundo Cruz.

Superficie aproximada de: 492.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3299.-30 agosto, 4 y 9 septiembre

Exp. 6248/61/91, ANTONIO BUSTAMANTE SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cultura 206, Tlayacampa, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 12.35 m con señor Jesús Hernández, sur: 20.30 m con calle Cultura, oriente: 19.00 m con señor José Guadalupe Martínez, poniente: 20.00 m con señor Ladislao Campuzano.

Superficie aproximada de: 311.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3299.-30 agosto, 4 y 9 septiembre.

Exp. 6229/42/91, ANTONIO MARQUEZ VILLA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vicente Guerrero 6 Tlayacampa, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 7.50 m con arroyo, sur: 7.50 m con calle Guerrero, oriente: 19.25 m con Victoriano Márquez, poniente: 21.00 m con Juan Lopez.

Superficie aproximada de: 146.44 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3299.- 30 agosto, 4 y 9 septiembre.

Exp. 6237/5091, HERIBERTO HERNANDEZ MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hidalgo 5 Tlayacampa, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m con Francisco Vélez, sur: 10.00 m con vía vieja, oriente: 19.00 m con calle S/N, poniente: 19.00 m con terreno de señora Vélez.

Superficie aproximada de: 190.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica

3299.—30 agosto, 4 y 9 septiembre.

Exp. 6238/51/91, ANDRES LUNA URBINA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2a. Cda. Emiliano Zapata Tlayacampa, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 18.40 m con cerrada, sur: 11.20 m con 2a. Cda. de Zapata, oriente: 14.40 m calle Avila Camacho, poniente: 15.50 m con señora Teresa Hernández.

Superficie aproximada de: 221.26 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica

3299.—30 agosto, 4 y 9 septiembre.

Exp. 6239/52/91, JOSE MARIA MORENO TAPIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en López Mateos 84, Tlayacampa, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 2.50 m con privada Adolfo López Mateos, sur: 11.00 m con señor Alfonso Obregón, oriente: 30.00 m con propietario Ricardo Salazar, poniente: 31.00 m con calle Adolfo López Mateos.

Superficie aproximada de: 205.87 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica

3299.—30 agosto, 4 y 9 septiembre.

Exp. 6241/54/91, REYNALDO CORTEZ HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en López Mateos Cda. 2 Tlayacampa, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m colinda con terreno que segrega, sur: 10.00 m con calle Melchor Ocampo, oriente: 25.50 m con propiedad del señor Isaias Villalobos, poniente: 25.00 m propiedad del señor Luis Becerra.

Superficie aproximada de: 252.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica

3299.—30 agosto, 4 y 9 septiembre.

Exp. 6242/55/91, MANUEL OLVERA RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Allende No. 7, Tlayacampa, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.00 m con Aarón González Lozano, sur: 20.00 m con Luis González, oriente: 10.00 m con José Tello, poniente: 10.00 m con calle Allende

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica

3299.—30 agosto, 4 y 9 septiembre.

Exp. 6226/39/91, LUIS BECERRA RANGEL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. de Mateos, Tlayacampa, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m con el terreno que se agrega, sur: 10.00 m con calle Melchor Ocampo, oriente: 25.40 m con terreno que se segrega, poniente: 28.20 m con propiedad del señor José Cortés Hernández.

Superficie aproximada de: 268.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica

3299.—30 agosto, 4 y 9 septiembre.

Exp. 6223/36/91, JOSE ROMERO ANAYA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gustavo Baz S/N Tlayacampa, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 18.60 m con Emerenciana Téllez, sur: 18.60 m con el vendedor, oriente: 8.00 m con Santiago Arriaga, poniente: 8.00 m con privada Gustavo Baz.

Superficie aproximada de: 148.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica

3299.—30 agosto, 4 y 9 septiembre.

Exp. 6221/34/91, GUADALUPE VELAZCO BRISEÑO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Francisco y Madero 10, Tlayacampa, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 12.50 m con Florencio Mata, sur: 12.50 m con el mismo terreno, oriente: 24.40 m con arroyo federal, poniente: 24.40 m con la calle Francisco y Madero.

Superficie aproximada de: 305.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica

3299.—30 agosto, 4 y 9 septiembre.

Exp. 6219/32/91, MARTIN FALCON ZUNIGA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Morcillos 29, Tlayacampa, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.00 m con Raymundo Mayén, sur: 15.60 m con señor Heraclio Mendoza y 1.60 m calle Morcillos; oriente: 20.60 m con señor Alberto Guzmán, poniente: 21.30 m con Santiago Cruz

Superficie aproximada de: 316.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica

3299.—30 agosto, 4 y 9 septiembre.

Exp. 6220/33/91, CRESCENCIO MARTINEZ JULIAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vicente Guerrero 26, Tlayacampa, municipio de Tlalnepanitla, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 19.95 m colinda con Barranca, sur: 19.15 m colinda con Joel Vázquez, oriente: 8.70 m colinda con Ricardo Guzmán, poniente: 12.15 m colinda con Calle Vicente Guerrero.

Superficie aproximada de: 182.62 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 12 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3299.—30 agosto, 4 y 9 septiembre.

Exp. I.A. 8163/70/91, ISAIAS GARCIA GODINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Predio S/N, nombre, callejón de Las Flores No. 4, municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 13.00 m con Jesús Vilchis, sur: 8.00 m con Celedonio Luna, oriente: 10.00 m con Celedonio Luna, poniente: 9.00 m con callejón de su ubicación.

Superficie aproximada de: 100.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 15 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3299.—30 agosto, 4 y 9 septiembre.

Exp. I.A. 8164/71/91, ISAIAS GARCIA GODINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Sitio de Casa", Av. Hidalgo No. 26, municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; al noroeste: 12.40 m con Av. Hidalgo, sur: en dos líneas de 4.45 m con Yolanda García y 6.55 m con Carmela García, al oeste: dos líneas 10.30 m con Armando Herrera y Vicente Herrera, al este: dos líneas 9.00 m con Carmela García y 21.10 m con servidumbre de paso.

Superficie aproximada de: 292.01 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 15 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3299.—30 agosto, 4 y 9 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O S

Exp. 293/1991, C. GENOVEVA CABALLERO MOLINA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Timilpan, Méx., municipio de Timilpan, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; norte: 36.10 m con Apolinar Martínez, sur: 40.00 m con calle del Sol, oriente: 23.60 m con Arturo Pérez Ordóñez, poniente: 10.73 m con calle Camino Real.

Superficie aproximada de: 652.55 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 20 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán.—Rúbrica.

3299.—30 agosto, 4 y 9 septiembre.

Exp. 292/1991, C. ANTONIO SANCHEZ POLO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Polotitlán, municipio de Polotitlán, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; norte: 6.50 m con calle 16 de Septiembre No. 65, sur: 6.50 m con Gregorio Benitez, oriente: 62.20 m con Camilo Romero, poniente: 62.20 m con Camilo Romero.

Superficie aproximada de: 404.30 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 20 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán.—Rúbrica.

3299.—30 agosto, 4 y 9 septiembre.

Exp. 294/1991, C. MARCO ANTONIO RODEA GUERRERO y otros, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Aculco, Méx., municipio de Aculco, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; norte: 26.50 m con calle Aldama, sur: 26.50 m con Prima Correa, oriente: 18.40 m con Agustín Osornio, poniente: 18.40 m con Presiliano Guerrero.

Superficie aproximada de: 488.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 20 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán.—Rúbrica.

3299.—30 agosto, 4 y 9 septiembre.

Exp. 295/1991, CC. LEOPOLDO Y ARTURO ORTIZ GALVEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel de la Victoria, municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, Méx. mide y linda; norte: 50.00 m con Leopoldo y Arturo Ortiz Gálvez, sur: 43.00 m con Manuel Huitrón Montero, oriente: 64.50 m con Marcelino Alvarez Miranda, poniente: 50.50 m con Manuel Huitrón Montero.

Superficie aproximada de: 2,800.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 20 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán.—Rúbrica.

3299.—30 agosto, 4 y 9 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 242/798/91, JULIA GUADALUPE LOPEZ PAJITAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Jalalpa, municipio de Tenango del Valle, México, distrito de Tenango de Valle, Méx., mide y linda; norte: 11.87 m con calle de Galeana; sur: 11.87 m con Alfredo Martínez; oriente: 9.25 m con Alfredo Martínez; poniente: 9.05 m con Ubaldo Lopez Pajitas; superficie aproximada de: 108.61 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a veinte de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3299.—30 agosto, 4 y 9 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O S

Exp. 365/91, MARIA ISABEL GARDUÑO SALINAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Santo Domingo de G., municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 62.85 m con Braulio Bernardino; sur: 65.34 m con Florentino Cruz; oriente: 41.00 m con Carlos Garduño; poniente: 35.40 m con Aniceto Cruz; superficie aproximada de: 2,448.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 20 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3289.—30 agosto, 4 y 9 septiembre

Exp. 364/91, GABRIEL CARDENAS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cuartel primero El Mogote, municipio de Jocotlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 26.00 m con resto del terreno; sur: 25.00 m con calle Valentín Dávila; oriente: 40.00 m con camino vecinal; poniente: 40.00 m con Dolores Sánchez; superficie aproximada de: 1,050.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 20 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3289.—30 agosto, 4 y 9 septiembre

Exp. 366/91, EUGENIO FIGUEROA CARO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Joaquín, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 30.50 m con Juan Contreras; sur: 30.50 m con Atanacio Angeles Barrios; oriente: 20.00 m con Braulio Angeles de Gómora; poniente: 20.00 m con Isaura Trujillo de Flores; superficie aproximada de: 610.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 20 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3289.—30 agosto, 4 y 9 septiembre

Exp. 362/91, EDMUNDO MENDIETA ESCOBAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del barrio Primero, municipio de San Bartolo Morelos, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 25.00 m con terreno de herederos del finado Sotero Molina; sur: 53.00 m con calle ocho de Octubre; oriente: 106.00 m con calle Cinco de Mayo; poniente: 113.20 m con barranca y herederos Neftalí Alcántara V., superficie aproximada de: 4,278.30 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 19 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3289.—30 agosto, 4 y 9 septiembre

Exp. 361/91, EDMUNDO MENDIETA ESCOBAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la jurisdicción de San Bartolo Morelos, municipio de San Bartolo Morelos, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 90.00 m con camino nacional y a la vez con ejido la Cofradía, anexo a ejido de Santiaguillo Mexda, México, sur: 90.00 m con carretera Atlacmulco Villa del Carbón México, y a la vez con propiedad de Jorge Gil Mendieta; oriente: 250.00 m con Piequinto Márquez; poniente:

250.00 m con terreno de la comunidad agraria ejidal de San Marcos Tlazalpan, México, y propiedad de Pedro Delfino Vázquez; superficie aproximada de: 22,500.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 19 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3289.—30 agosto, 4 y 9 septiembre

Exp. 360/91, EDMUNDO MENDIETA ESCOBAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del barrio cuarto, municipio de San Bartolo Morelos, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 110.00 m con predio de los señores Francisco Suárez Ventura y José García; sur: 84.00 m con Anastacio Ramírez; oriente: 92.00 m con camino vecinal; poniente: 76.00 m con María Cayetana; superficie aproximada de: 8,148.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 19 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3289.—30 agosto, 4 y 9 septiembre

Exp. 346/91, LEONARDO REBOLLO JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Concepción de los Baños, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 100.00 m con Miguel Jiménez Simona; sur: 100.00 m con Esteban Rebollo González; oriente: 19.00 m con Julia Jiménez Nicolás; poniente: 19.00 m con carretera; superficie aproximada de: 1,900.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 19 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3289.—30 agosto, 4 y 9 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

Exp. 9712/91, NATALIO VILCHIS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Emiliano Zapata No. 14, cabecera municipal, de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 40.00 m con Juan Velázquez; al sur: 34.00 m con la calle Emiliano Zapata; al oriente: 60.00 m con Moisés y Maximino Martínez; al poniente: 60.00 m con río; superficie: 2,220.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de septiembre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3353.—4, 9 y 12 septiembre

Exp. 9713/91, ANGEL LAGUNA ENRIQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Dolores Vaquerías, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 63.00 m con Leopoldo Martínez; al sur: 100.00 m con Alfredo Reyes; al oriente: 101.00 m con Daniel Martínez; al poniente: 88.00 m con Juan Laguna; superficie: 7,701.75 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de septiembre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3353.—4, 9 y 12 septiembre

Exp. 9445, MERCEDES DEGOLLADO PICHARDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Aquiles Serdán s/n., Bo. de San Miguel, municipio de Metepec, distrito de Toluca, Méx., mide y linda: al norte: 23.25 m; linda con calle Aquiles Serdán; al sur: 23.25 m linda con Enrique Nava; al oriente: 33.00 m linda con Andrés Degollado Pichardo; y al poniente: 33.00 m con Melchora Díaz y Silvano Terrón; superficie total: 770.55 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 28 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3360.—4, 9 y 12 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 805/90, BERNARDO GONZALEZ BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Venustiano Carranza, barrio de Santiago, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, Méx., mide y linda norte: 8.00 m con Lourdes Martínez; sur: 8.00 m con calle Venustiano Carranza; oriente: 16.00 m con Cristina González Cuca; poniente: 16.00 m con Bernardo González Cuca; superficie aproximada de: 128.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 21 de septiembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

3357.—4, 9 y 12 septiembre

Exp. 804/90, BERNARDO GONZALEZ CUCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Venustiano Carranza, Bo. Santiago, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 35.00 m con Lourdes Martínez; sur: 35.00 m con calle Venustiano Carranza; oriente: 16.00 m con Bernardo González Becerril; poniente: 16.00 m con Wilfrido Valverde; superficie aproximada de: 560.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 21 de septiembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

3356.—4, 9 y 12 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 321/91, C. ARMANDO SANTIAGO MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 84 con Refugio Zúñiga; al sur: 23 con Refugio Zúñiga; al oriente: 56.40, 34, 13.60, 35 con Refugio Zúñiga; al poniente: 50, 32.50, 36.50 con Zenón Cruz y otros; superficie: 77-76 Hs.

El registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 30 de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3358.—4, 9 y 12 septiembre

Exp. 322/91, C. ARTURO MARTINEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 46.80 con Víctor Arce; al sur: 58.90 con camino; al oriente: 57.75, 45.80 con Maximino Nieto; al poniente: 92 con Felipe Blas; superficie: 5,167 m².

El registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 30 de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3358.—4, 9 y 12 septiembre

Exp. 323/91, C. ADELAIDO ZUÑIGA MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 26 con Refugio Zúñiga; al sur: 59 con carretera; al oriente: 46 con Refugio Zúñiga; al poniente: 50 con Adelaido Zúñiga; superficie: 2,040 m².

El registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 30 de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3358.—4, 9 y 12 septiembre

Exp. 324/91, C. ADELAIDO ZUÑIGA MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., mide: al norte: 85 con Leodegario García; al sur: 92 con zanja R.; al oriente: 101 con camino; al poniente: 10.50 con Noel Monroy R.; superficie: 9,181.87 m².

El registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 30 de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3358.—4, 9 y 12 septiembre

Exp. 320/91, C. CRECENCIANA MENDOZA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 20 con Eusebio Mendoza; al sur: 9.40, 5.70 con Teófilo Mendoza; al oriente: 20 con calle; al poniente: 17.20 con Eusebio Mendoza; superficie: 326.43 m².

El registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 30 de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3358.—4, 9 y 12 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 247/617/91, RUFINO ARRIAGA NOLASCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Independencia s/n., Bo. San Juan, municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 11.60 m con Av. Independencia; sur: 11.30 m con Enrique Galván Torres; oriente: 43.90 m con Crisóforo López Flores; poniente: 44.65 m con Sra. Consuelo Reza de Ferreyra y Miguel Samaniego; superficie aproximada de: 507.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, México, a 21 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3359.—4, 9 y 12 septiembre

Exp. 249/745/91, FELIPE MANZANARES CEBALLOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nicolás Bravo s/n., Bo. San Juan, municipio de Xalatlaco, Distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 8.50 m con Pablo Hernández Camacho, 6.70 m con Onésimo Reyes Jiménez; sur: 15.50 m con calle Nicolás Bravo; oriente: 60.00 m con Asunción Serrano Reynoso; poniente: 69.20 m con Natalia Ferreira Vda. de Enríquez; superficie aproximada de: 994.84 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 21 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3350.—4, 9 y 12 septiembre

Exp. 248/744/91, JUAN MANZANARES GALINDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Moctezuma s/n., Bo. San Juan, municipio de Xalatlaco, Distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 8.90 m con Melquiades Quiroz y 4.00 m con Roberto Miranda Dávila; sur: 16.00 m con Felipe Manzanares Ceballos; oriente: 5.10 m con Epifanía Florentino Gondra y 10.00 m con Marcos Manzanares y 3.00 m con calle Moctezuma; poniente: 15.14 m con Roberto Miranda Dávila; superficie aproximada de: 214.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 21 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3350.—4, 9 y 12 septiembre

Exp. 233/714/91, SOFIA SANCHEZ REYNOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Xalatlaco, municipio de Xalatlaco, México, Distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 32.42 m con Ma. de Jesús Sánchez; sur: 32.42 m con sucesores de Justino Nelasco Sánchez; oriente: 11.07 m con Agustín Camacho Medina; poniente: 10.80 m con calle Leona Vicario; superficie aproximada de: 354.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a veintiseis de julio de 1991.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3350.—4, 9 y 12 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O S

Exp. 1517/91, MARIA GUADALUPE JIMENEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, municipio de Otumba, Distrito de Otumba, mide y linda: norte: 9.00 m con calle; sur: 9.00 m con Raymundo Rojas González; oriente: 31.80 m con Elsa Lugo Mesa; poniente: 32.03 m con Gloria Trejo Morales; superficie aproximada de: 287.46 m², predio denominado "Popoloco".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 15 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3363.—4, 9 y 12 septiembre

Exp. 1583/91, DIONICIO ARTEMIO BORJA BORJA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo Azacameca, municipio de Axapusco, Distrito de Otumba, mide y linda: norte: 245.00 m con Vicente Texcotitla Valencia; sur: 450.00 m con poblado de Santiago Tolmán; oriente: 200.00 m con Pablo Texcotitla Valencia; poniente: 300.00 m con poblado de San Cristóbal Colhuacán; superficie aproximada de: 70,425.60 m², predio denominado "Las Ruinas".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 27 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3363.—4, 9 y 12 septiembre

Exp. 1547/91, ALFONSO MADRIGAL GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, municipio de Otumba, Distrito de Otumba, mide y linda: norte: 28.40 m con Julián Madrigal Rosales; sur: 27.12 m con calle del Trabajo; oriente: 27.12 m con Julián Madrigal; poniente: 16.60 m con Liconsa; superficie aproximada de: 575.50 m², predio denominado "Xtlahuatenco".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 20 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3363.—4, 9 y 12 septiembre

Exp. 1548/91, JUAN MANUEL PRIETO AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Torres Adalid y callejón de Xicontecatí, municipio de Otumba, Distrito de Otumba, mide y linda: norte: en 2 lados de izquierda a derecha el primero 4.74 m y el segundo de 21.70 m ambos lados con Antonio García; sur: 26.10 m con lote dos propiedad de Ofelia Escobar de López; oriente: 9.70 m con lotes siete y ocho, propiedad de J. Ascensión Escobar Estrada y María Luisa Escobar de Amador; poniente: en dos lados de norte a sur, el primero de 7.75 y el segundo de 7.30 m con Antonio García y Rodolfo Escobar Estrada; superficie aproximada de: 293.15 m², predio denominado "San Nombre".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 20 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3363.—4, 9 y 12 septiembre

Exp. 1593/91, FERNANDO HERNANDEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. 5 de Mayo, Tecámac, municipio de Tecámac, Distrito de Otumba, mide y linda: norte: 20.00 m con Blanca Serrano de Moreno; sur: 20.00 m con Av. 5 de Mayo; oriente: 10.00 m con calle Plan de Ayala; poniente: 10.00 m con Sergio Hernández Flores; superficie aproximada de: 200.00 m², predio denominado "Sin Nombre".

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 26 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3363.—4, 9 y 12 septiembre

Exp. 1594/91, OLIVIA MARTINEZ DE HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Ejidal 5 de Mayo, Tecámac, municipio de Tecámac, Distrito de Otumba, mide y linda: norte: 13.85 m con lote No. 222; sur: 14.20 m con Av. 5 de Mayo; oriente: 20.60 m con lote No. 20; poniente: 20.70 m con carretera México-Pachuca; superficie aproximada de: 289.61 m², predio denominado "Sin Nombre".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 26 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3363.—4, 9 y 12 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTOS

Exp. 359/91, MARIA GUADALUPE HERNANDEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tequexquipan, del municipio de Temascaltepec, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 64.00 m colinda con propiedad del señor Fidencio Bueno; sur: 116.00 m colinda con propiedad del señor Leonardo Balbuena; oriente: 150.00 m colinda con propiedad del señor José Luis Hernández Flores; poniente: 36.00 m colinda con propiedad del señor José Hernández; superficie aproximada de: 10,620.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 21 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3363.—4, 9 y 12 septiembre

Exp. 362/91, ANGELA FLORES CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Jaime Nuno s/n., municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda: norte: 10.00 m y linda con la calle de su ubicación; sur: 16.00 m y linda con Ismael Orave; oriente: 44.00 m y linda con María López; poniente: 42.00 m y linda con Joel Sánchez; superficie aproximada de: 559.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 23 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3363.—4, 9 y 12 septiembre

Exp. 363/91, ODILON MEJIA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón de Calalagua, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda: norte: 1,300.00 m colinda con Francisca Jaramillo y Serafín Vences; sur: 1,650.00 m colinda con Primo Suárez; oriente: 1,225.00 m colinda con Antonio Salazar y Sirino Vences; poniente: 240.00 m colinda con Emigdio Mejía; superficie aproximada de: 108-04-37.50 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 23 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3363.—4, 9 y 12 septiembre

Exp. 365/91, ANA MARIA MORA DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Hidalgo, Fco. I. Madero, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda: norte: 11.80 y 19.70 m en dos líneas y colinda con Marcelino Flores Villa y Ma. de Lourdes Gama Romero; sur: 12.30 y 17.85 m en dos líneas colinda con Ana María Mora Domínguez y el Sr. Cirilo Santos Marcial; oriente: 6.45 y 6.65 m en dos líneas y colinda con Ana María Mora Domínguez y calle Francisco I. Madero; poniente: 8.90 y 1.12 m en dos líneas y colinda con la Sra. Ma. de Lourdes Gama Romero y calle Mejoramiento del Ambiente; superficie aproximada de: 356.27 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 23 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3363.—4, 9 y 12 septiembre

Exp. 366/91, ANTONIO ESPINOZA ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Los Ocotes, El Toronjil, municipio de Temascaltepec, distrito de Temascaltepec, mide y linda: norte: 110.00 m colinda con Camilo González Guadarrama; sur: 165.00 m colinda con Gregoria Espinoza López; oriente: 117.00 m colinda con Federico Vargas Espinoza; poniente: 57.00 m colinda con Gregoria Espinoza López; superficie aproximada de: 11,875.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 27 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3363.—4, 9 y 12 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTOS

Exp. 723/91, RODOLFO HERNANDEZ REBOLLAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sto. Tomás de los Plátanos, municipio de Sto. Tomás de los Plátanos, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: norte: 24.70 m con Domitila Tinoco; sur: 31.10 m con Roberto Hernández; oriente: 16.90 m con calle; poniente: 0.50 m con Roberto Hernández; superficie aproximada de: 242.73 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 28 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

3363.—4, 9 y 12 septiembre

Exp. 722/91, JUAN DE DIOS LOPEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón Vivero, municipio de Santo Tomás de los Plátanos, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: norte: 6.50 m con Abel Betancourt y Ricardo Rebollar; sur: 17.50 y 45.00 m con Georgina Baca; oriente: 53.00 y 49.00 m con Georgina Baca; poniente: 101.00 m con La Loma; superficie aproximada de: 4,075.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 28 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

3363.—4, 9 y 12 septiembre

Exp. 718/91, ALBERTO QUINTERO ALVARADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sábana de Taborda, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: norte: 400.00 m con Irene Bernal Camacho; sur: 200.00 m con camino; oriente: 200.00 m con Alfonso Becerril Alvarado y otra línea de 200.00 m con el mismo Alfonso Becerril Alvarado; poniente: 400.00 m con Santos Zamora.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 28 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

3363.—4, 9 y 12 septiembre

Exp. 719/91, ELISEO QUINTERO ALVARADO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sábana de Taborda la, Sección, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: norte: 800.00 m con Gilberto Barrientos; sur: 800.00 m con Manuel Velázquez O.; oriente: 900.00 m con ejido el Potrero; poniente: 900.00 m con zona forestal.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 28 de agosto de 1991. C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

3363.—4, 9 y 12 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 1051/91, GASTON DOMINGUEZ SESMA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Par. Den. "Llano del Pedregal", municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 200.00 m con Gastón Domínguez Sesma; sur: 200.00 m con Rodolfo Rosales; oriente: 50.00 m con calle Nacional; poniente: 50.00 m con barranca.

Superficie aproximada de: 1-00-00 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 28 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3363.—4, 9 y 12 septiembre

Exp. 1052/91, GASTON DOMINGUEZ SESMA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Par. Den. "Llano del Pedregal", municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 200.00 m con Adolfo Rosales y Tomás Saavedra; sur: 200.00 m con David Millán Anaya; oriente: 50.00 m con calle Nacional; poniente: 50.00 m con barranca.

Superficie aproximada de: 1-00-00 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 28 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3363.—4, 9 y 12 septiembre

Exp. 1049/91, MARTIN NAVA GONZALEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la parte centro del pueblo de Santiago Oxtotitlán, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 34.00 m con Emelia Rojas Valdez y Gonzalo Rojas Valdez; sur: 6.00 m con Esperanza López; oriente: 33.00 m con Miguel Nava Rodríguez y Socorro Millán; poniente: en 3 líneas: 17.50 m, 19.00 m y 10.90 m con la carretera y un arroyo.

Superficie aproximada de: 660.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 28 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3363.—4, 9 y 12 septiembre

Exp. 1053/91, GASTON DOMINGUEZ SESMA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Par. Den. "Llano de la Presa", municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 159.00 m con el ejido Vázquez; sur: 110.00 m con calle; oriente: 500.00 m con río; poniente: 286.50 m con calle.

Superficie aproximada de: 52,892.23 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 28 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3363.—4, 9 y 12 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 4538, MANUEL DAVILA RAMIREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Catarina, municipio de Acolmán, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 17.20 m con carretera México Teotihuacán y/o avenida Cuauhtémoc; sur: 17.20 m con Juan Galarza Ruiz; oriente: 08.65 m con calle Hermenegildo Galeana; poniente: 08.65 m con Juan Galarza Ruiz.

Superficie aproximada de: 148.78 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 20 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

3363.—4, 9 y 12 septiembre

Exp. 4016, JORGE IGNACIO SANCHEZ GUTIERREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de La Asunción, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 140.00 m con Fidel Sánchez; sur: 140.00 m con Dolores Sánchez Blancas; oriente: 55.00 m con carril; poniente: 56.25 m con barranca.

Superficie aproximada de: 7,786.82 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 20 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

3363.—4, 9 y 12 septiembre

Exp. 4613/91, ROBERTO VAZQUE LOPEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Filiberto Gómez, manzana 12, lote 15, antes San Lorenzo Xaltipac 7, Chimalhuacán, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 16, al sur: 15.00 m con lote 14, al oriente: 8.00 m con lote 4, al poniente: 8.00 m con calle Carlos Pellicer.

Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 15 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

3362.—4, 9 y 12 septiembre

Exp. 4614/91, PRISCILIANO CALLEJA PALAPA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Filiberto Gómez, Manzana 1, lote 21, antes San Lorenzo Xaltipac 7, Chimalhuacán, mide y linda; al norte: 16.00 m con calle Juan José Tablada, al sur: 16.00 m con lote 20, al oriente: 8.25 m con lote 22, al poniente: 8.25 m con calle Luis G. Uribe.

Superficie aproximada de: 150.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 15 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

3362.—4, 9 y 12 septiembre

Exp. 4615/91, LIDIA VERDUZCO TELLEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Filiberto Gómez, manzana 8, lote 45, antes San Lorenzo Xaltipac 7, Chimalhuacán, mide y linda; norte: 8.00 m con calle Manuel Gutiérrez Nájera, al sur: 8.06 m con lote cuarenta y tres, al oriente: 26.00 m con lote cuarenta y seis, al poniente: 27.00 m con lote cuarenta y cuatro.

Superficie aproximada de: 212.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 15 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 3362.—4, 9 y 12 septiembre.

Exp. 4628/91, WILLBALDO ESPINOZA TORRALBA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Filiberto Gómez Manzana 11, lote 7, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote terreno uno, al sur: 15.00 m con lote terreno 3, al oriente: 8.00 m con calle Alfredo R. Plascencia, al poniente: 8.00 m con lote de terreno 16.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 21 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 3362.—4, 9 y 12 septiembre.

Exp. 4591/91, C. JOSE LUIS PEREZ LORENZO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Filiberto Gómez, manzana 4, lote 2, antes San Lorenzo Xaltipac 7, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda al norte: 15.00 m con lote 27, al sur: 15.00 m con lote 25, al oriente: 10.00 m con lote 19, al poniente: 10.00 m con calle Carlos Pellicer.

Con una superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 3362.—4, 9 y 12 septiembre.

Exp. 4602/91, C. INES RUEDA CERON promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Filiberto Gómez, Manzana 16 lote 8, antes Xaltipac 7, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda; al norte: 10.50 m con calle Guillermo Prieto, al sur: 10.50 m con calle Juan José Tablada, al oriente: 19.30 m con lote 7, al poniente: 19.30 m con lote 9.

Con una superficie aproximada de 202.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 3362.—4, 9 y 12 septiembre.

Exp. 4601/91, C. JOSE FRANCISCO ROSALES ROSALES promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Filiberto Gómez, manzana 15, lote 8, antes San Lorenzo Xaltipac 7, Chimalhuacán Estado de Méx., mide y linda; al norte: 31.60 m con calle Manuel Gutiérrez Nájera, al sur: 25.59 m con lote 7, al oriente: 8.05 m con lote 1, al poniente: 10.00 m con canal de la compañía.

Con una superficie aproximada de: 259.11 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 3362.—4, 9 y 12 septiembre.

Exp. 4600/91, C. RUFO RUBIO RAMIREZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Filiberto Gómez, manzana 15, lote 1, antes San Lorenzo Xaltipac 7, Chimalhuacán Estado de Méx., mide y linda; al norte: 15.00 m con calle Manuel Gutiérrez Nájera, al sur: 15.00 m con lote 2, al oriente: 8.00 m con calle Manuel Acuña, al poniente: 3.00 m con lote 8.

Con una superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 3362.—4, 9 y 12 septiembre.

Exp. 4599/91, C. MARIA LUISA MUÑOZ NAVA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Filiberto Gómez, manzana 8, lote 36, antes San Lorenzo Xaltipac 7, municipio de Chimalhuacán, Estado de Méx., mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 35, al sur: 15.00 m con lote 37, al oriente: 88.00 m con Ira, cerrada Tochiuhtzin, al poniente: 8.00 m con lote 39.

Con una superficie aproximada de 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 3362.—4, 9 y 12 septiembre.

Exp. 4598/91, C. JOSE CALDERON PANIAGUA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Filiberto Gómez, manzana 8, lote 37, antes San Lorenzo Xaltipac 7, municipio de Chimalhuacán Estado de México, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 49 y 50 al sur: 15.00 m con lote 30, al oriente: 8.00 m con lote 20, al poniente: 8.00 m con primera cerrada de Tochiuhtzin.

Con una superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 3362.—4, 9 y 12 septiembre.

Exp. 4597/91, C. ANASTACIA BACILIA ACOSTA HERNANDEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Filiberto Gómez, manzana 8, lote 35, antes San Lorenzo Xaltipac 7 municipio de Chimalhuacán Estado de México, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 34, al sur: 15.00 m con lote 36, al oriente: 8.00 m con Ira, cerrada Tochiuhtzin, al poniente: 8.00 m con lote 40.

Con una superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 3362.—4, 9 y 12 septiembre.

Exp. 4592/91, C. ANDRES MACEDA MEJIA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Filiberto Gómez, manzana 6, lote 9, antes San Lorenzo Xaltipac 7, municipio de Chimalhuacán, Estado de Méx., mide y linda; norte: 15.00 m con lote 8, al sur: 15.00 m con calle Manuel Gutiérrez Nájera, al oriente: 9.00 m con calle Enrique González Martínez, al poniente: 9.00 m con lote 10.

Con una superficie aproximada de: 135.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 3362.—4, 9 y 12 septiembre.

Exp. 4594/91, C. GUADALUPE SOLIS MEJIA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Filiberto Gómez, manzana 5, lote 10, antes San Lorenzo Xaltipac 7, del municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 11, al sur: 15.00 m con lote 9, al oriente: 8.00 m con lote 7, al poniente: 8.00 m con calle Enrique González.

Con una superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

3362.—4, 9 y 12 septiembre.

Exp. 4595/91, C. FROYLAN TORIBIO ALEJO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Filiberto Gómez, manzana 5, lote 8, antes San Lorenzo Xaltipac 7, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote treinta y uno, al sur: 15.00 m con lote 29, al oriente: 7.00 m con lote 32, al poniente: 7.00 m con calle Carlos Poller.

Con una superficie aproximada de: 105.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

3362.—4, 9 y 12 septiembre.

Exp. 4606/91, C. AMALIA VERA RUEDA promueve matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Filiberto Gómez manzana 16, lote 7, municipio de Chimalhuacán, Estado de Méx., mide y linda; al norte: 10.50 m con calle Guillermo Prieto, al sur: 10.50 m con calle Juan José Tablada, al oriente: 19.30 m con lote 6, al poniente: 19.30 m con lote 8.

Con una superficie aproximada de: 202.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

3362.—4, 9 y 12 septiembre.

Exp. 4596/91, C. JUAN CASTILLO AGUILAR promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Filiberto Gómez, manzana 8, lote 30, antes San Lorenzo Xaltipac 7, municipio de Chimalhuacán, Estado de Méx., mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 31, al sur: 15.00 m con lote 29, al oriente: 8.00 m con lote 21, al poniente: 8.00 m con lcr. cerrada Tochiuhuitzin.

Con una superficie total de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

3362.—4, 9 y 12 septiembre.

Exp. 4590/91, C. EVARISTO AGUILAR OVALIE promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Filiberto Gómez, manzana 8, lote 37, antes San Lorenzo Xaltipac 7, municipio de Chimalhuacán, Estado de Méx., mide y linda; al norte: 15.00 m con lote treinta y seis, al sur: 15.00 m con calle Tochiuhuitzin, al oriente: 8.00 m con primera cerrada de Tochiuhuitzin, al poniente: 8.00 m con lote 38.

Con una superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

3362.—4, 9 y 12 septiembre.

Exp. 4622/91, SALUSTINO MANJARREZ QUIROZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Filiberto Gómez, Manzana 8, lote 2, antes San Lorenzo Xaltipac 7, Chimalhuacán, mide y linda; al norte: 16.00 m con lote de terreno 1, al sur: 16.00 m con lote de terreno 3, al oriente: 8.00 m con Avenida Cooperativismo, al poniente: 8.00 m con lote de terreno 58.

Superficie aproximada de: 126.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 20 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

3362.—4, 9 y 12 septiembre.

Exp. 4621/91, JOSE GUADALUPE ANGEL promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Filiberto Gómez, manzana 8, lote 1, antes San Lorenzo Xaltipac 7, Chimalhuacán, mide y linda; al norte: 16.00 m con calle Manuel Gutiérrez Nájera, al sur: 16.00 m con lote de terreno dos, al oriente: 9.00 m con avenida Cooperativismo, al poniente: 9.00 m con lote de terreno 58.

Superficie aproximada de: 144.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 20 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

3362.—4, 9 y 12 septiembre.

Exp. 4620/91, ELIA CALZADA DE SANCHEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Filiberto Gómez, manzana 8, lote 28, antes San Lorenzo Xaltipac 7, Chimalhuacán, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote de terreno 29, al sur: 15.00 m con lote de terreno 27, al oriente: 8.00 m con lote de terreno 23, al poniente: 8.00 m con la cerrada de Tochiuhuitzin.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 20 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

3362.—4, 9 y 12 septiembre.

Exp. 4619/91, NATIVIDAD RODRIGUEZ VARGAS promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Filiberto Gómez, manzana 8, lote 27, antes San Lorenzo Xaltipac 7, Chimalhuacán, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote de terreno 28, al sur: 15.00 m con lote de terreno 26, al oriente: 8.00 m con lote de terreno 24 al poniente: 8.00 m con l cerrada de Tochiuhuitzin.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 20 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

3362.—4, 9 y 12 septiembre.



C O D A G E M
CONVOCATORIA NO. 1 (UNO)



La Comisión para el Desarrollo Agrícola y Ganadero del Estado de México, con fundamento en los Arts. 4o. y 7o. Fracciones I y II de la Ley que crea a este Organismo y por acuerdo expreso del Consejo de Administración.

C O N V O C A

A todas las personas físicas o morales interesadas en adquirir el bien inmueble, que se pretende enajenar a través de la licitación pública que a continuación se detalla:

DESCRIPCION GENERAL DEL RANCHO

NUMERO DE CONCURSO:	008/91-R
RANCHO:	LAS ANIMAS
UBICADO:	Km. 82 de la Carr. Toluca-Ixtapan de la Sal
MUNICIPIO:	Tonatico, Edo. de México.
SUPERFICIE:	229-50-00
CLASE DE TIERRA:	Monte Bajo 219-30-00, Huerta 6-92-00 Has., Uso Agrícola 3-28-00 Has.

PARA DETERMINAR EL PRECIO BASE DE LICITACION SE TOMARAN COMO REFERENCIA LOS AVALUOS PRACTICADOS.

Las bases para participar estarán a disposición de los interesados a partir del día 6 de Septiembre de 1991 y hasta el día 18 de Septiembre de 1991, previa presentación de una carta de intención que indique la identidad del solicitante y el uso que se pretende dar al inmueble que se vende. Dichas bases contendrán las condiciones y requisitos legales para participar en la licitación.

Las propuestas se recibirán a partir de esta fecha y hasta el día 19 de Septiembre de 1991 a las 12:00 Hrs.

FECHA DE LICITACION:	19 de Septiembre de 1991
HORA DE LA LICITACION:	13:00 Hrs.
LUGAR:	Conjunto CODAGEM, Domicilio Conocido, Metepec, Estado de México.

Para mayores informes, los interesados deberán comunicarse al Teléfono 16-04-29 a la atención del Lic. Luis A. González Montes de Oca o acudir a Coordinación de Ranchos CODAGEM ubicado en el Conjunto CODAGEM, Metepec Edo. de México.

METEPEC MEX., 3 DE SEPTIEMBRE DE 1991.

A T E N T A M E N T E .


ING. LUIS ENRIQUEZ RUIZ
DIRECTOR GENERAL DE LA CODAGEM

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O S

Exp. 4618/91, ROMAN RAMIREZ RAMIREZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Filiberto Gómez, manzana 8, lote 32, antes San Lorenzo Xaltipac 7, Chimalhuacán, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 46 y 47, al sur: 15.00 m con lote 33, al oriente: 9.00 m con primera cerrada de Tochihuitzin, al poniente: 8.00 m con lote 43.

Superficie aproximada de: 121.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 20 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

3362.—4, 9 y 12 septiembre.

Exp. 4617/91, SILVIA JUAREZ DE PACHICO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Filiberto Gómez, Manzana 8, lote 39, antes San Lorenzo, Xaltipac 7, Chimalhuacán, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 40, al sur: 15.00 m con lote 36, al oriente: 8.00 m con lote 36, al poniente: 8.00 m con calle Luis G. Uribe.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 20 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

3362.—4, 9 y 12 septiembre.

Exp. 4616/91, ALFREDO MARTINEZ RAMIREZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Filiberto Gómez, manzana 8, lote 44, antes San Lorenzo Xaltipac 7, Chimalhuacán, mide y linda; al norte: 8.00 m con calle Manuel Gutierrez Najera, al sur: 8.00 m con lote 43, al oriente: 27.00 m con lote 45, al poniente: 27.00 m con calle Luis G. Uribe.

Superficie aproximada de: 216.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 20 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

3362.—4, 9 y 12 septiembre.

Exp. 4629/91, PROCORO TOMAS MORALES ANDRES promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Filiberto Gómez, Manzana 8, lote 26, antes San Lorenzo Xaltipac 7, Chimalhuacán, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote de terreno 27, al sur: 15.00 m con calle Tochihuitzin, al oriente: 8.00 m con lote de terreno 25, al poniente: 8.00 m con la cerrada de Tochihuitzin.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 20 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

3362.—4, 9 y 12 septiembre.

Exp. 4770/91, FLORO LOPEZ SANCHEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Filiberto Gómez, manzana 7, lote 20, antes San Lorenzo Xaltipac 7, Chimalhuacán, mide y linda; al norte: 30.00 m con lote 21, al sur: 23.50 m con lote 19, al oriente: 8.00 m con lote 2, al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 241.31 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 20 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

3362.—4, 9 y 12 septiembre.

Exp. 4605/91, HECTOR VALDEZ LEON promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Filiberto Gómez, manzana 8, lote 6, antes San Lorenzo Xaltipac 7, Chimalhuacán, mide y linda; al norte: 22.50 m con lote 5, al sur: 22.50 m con lote 7 y 8, al oriente: 8.00 m con Av. Cooperativismo, al poniente: 8.00 m con lote 19.

Superficie aproximada de: 180.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 20 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

3362.—4, 9 y 12 septiembre.

Exp. 4604/91, PETRA QUIROZ DE MANJARREZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Filiberto Gómez, manzana 8, lote 4, antes San Lorenzo Xaltipac 7, Chimalhuacán, mide y linda; al norte: 21.00 m con lote de terreno 1, al sur: 21.00 m con lote de terreno 3, al oriente: 16.00 m con calle Cooperativismo, al poniente: 16.00 m con calle Manuel Puga y actual.

Superficie aproximada de: 168.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 20 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

3362.—4, 9 y 12 septiembre.

Exp. 4608/91, AYDE GARCIA CABALLERO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Filiberto Gómez, manzana 4, lote 32, antes San Lorenzo Xaltipac 7, Chimalhuacán, mide y linda; al norte: 7.50 m con avenida Guadalupe Prieto, al sur: 7.50 m con lote de terreno 16, al oriente: 17.00 m con lote de terreno 33, al poniente: 17.00 m con lote de terreno 30 y 31.

Superficie aproximada de: 127.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

3362.—4, 9 y 12 septiembre.

Exp. 4623/91, MARTHA REYES CRUZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Filiberto Gómez, manzana 2, lote 13, antes San Lorenzo Xaltipac 7, Chimalhuacán, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 14, al sur: 15.00 m con lote 12, al oriente: 11.00 m con lote 4 y 5, al poniente: 11.00 m con calle Ignacio Rodríguez.

Superficie aproximada de: 165.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

3362.—4, 9 y 12 septiembre.